

INFORME CONSEJO DE INFORMATIVOS DE TVE

El Consejo de Informativos, órgano independiente elegido por los profesionales de TVE que forma parte de la estructura orgánica de la televisión pública española, quiere denunciar la manipulación progubernamental que están sufriendo sus servicios informativos. Las normas deontológicas de los Servicios Informativos de RTVE establecidas por su Estatuto de Información, su Manual de Estilo y sus Normas Básicas de Programación son habitualmente incumplidas en lo que se refiere a la imparcialidad, pluralidad, veracidad y objetividad, convirtiéndose por el contrario en un instrumento de propaganda al servicio de Gobierno.

El origen de la situación que denunciarnos está en el cambio de una ley que antes exigía una mayoría de dos tercios de la cámara de los diputados para la elección de presidente de la corporación pública y que obligaba a la búsqueda de un consenso. El actual gobierno del PP eliminó esa exigencia por decreto y pudo imponer de ese modo un presidente de RTVE con su mayoría parlamentaria.

Reclamamos por tanto que se recupere el antiguo sistema derogado por decreto al considerar que garantiza un mínimo de gestión democrática a esta empresa pública que sufragan todos los contribuyentes.

A modo de ejemplo resumimos algunas de estas malas prácticas que ilustran la manipulación informativa en TVE.

TELEDIARIOS. Por no remontarnos en el tiempo analizamos solo algunos de los casos más llamativos acontecidos en el pasado mes de marzo y de principios de abril de 2015 en los informativos de referencia de TVE.

-Minutado del 4 de marzo.

La segunda edición del telediario es un claro indicador de las directrices progubernamentales marcadas desde la nueva dirección de informativos. El minutado del principal informativo del día incluye en su bloque de apertura (información política nacional) varias informaciones encadenadas en las que solo se escuchan testimonios del gobierno o del partido que los sustenta, silenciando cualquier crítica de la oposición. En los primeros quince minutos del TD se escucharon 15 declaraciones favorables para el PP o para el gobierno. A lo largo del telediario se escucharon otras 5 voces más de políticos afines. En contraste, en ese mismo TD solo se emitieron 2 declaraciones de políticos de la oposición: una de ellas estaba fuera de contexto. La otra se completó con declaraciones del PP que neutralizaban el contenido negativo. En conjunto: 20 voces de políticos a favor del gobierno frente a 2 de la oposición.

El 82% de la información político-económica de ese día fueron noticias favorables a las tesis del gobierno o el PP. Solo el 10% se dedicó a noticias desfavorables.

-Escándalo Ministro de Economía y Hacienda.

A mediados de este mes salta un escándalo que desde el primer día es destacado en la práctica totalidad de los medios españoles, excepto en TVE. La fiscalía ha abierto una investigación por un presunto delito de prevaricación contra el bufete que fundó Cristóbal Montoro (actual Ministro de Hacienda) antes de entrar en el gobierno y del que forman parte ex altos cargos de anterior ejecutivo del Partido Popular. Por ejemplo, Antonio Beteta, entonces consejero de la Comunidad de Madrid, contrató con ese bufete 2 millones de euros como presidente de una empresa semi-pública (Madrid Network). Poco después, fue nombrado Secretario de Estado de Administraciones Públicas en el Ministerio de Hacienda. TVE silencia esta polémica los primeros días a pesar del debate político que genera.

-Escándalo financiación ilegal del Partido Popular e informe de Hacienda.

De igual modo procede la dirección de informativos con otro escándalo que salpica al partido del gobierno y de nuevo al ministerio de Hacienda. Ante las reiteradas peticiones de un juez (Pablo Ruz, que investiga la financiación ilegal del Partido Popular) para que la Agencia Tributaria (que depende del Ministerio de Hacienda) le remita un cálculo de lo defraudado, y tras numerosas negativas a hacerlo, finalmente le entrega ese cálculo pero sosteniendo este organismo que no es delito por fraude fiscal y actuando más como defensa del partido del gobierno. Para ello hace circular un argumentario elaborado por un asesor del ministro de Hacienda y hermano del máximo responsable de la Agencia Tributaria en la que se compara la labor del Partido Popular con la de una ONG como Cruz Roja o Cáritas, organización esta última que se dedica a alimentar y dar cobijo a personas desamparadas.

El escándalo por esta comparación con Cáritas es inmediato y en unas horas ocupa ya las portadas o las informaciones de apertura de las ediciones digitales de los grandes medios nacionales. Ese mismo día comparece de urgencia el portavoz parlamentario del grupo mayoritario de la oposición (PSOE), Antonio Hernando, para denunciar estos hechos. TVE lo silencia. A lo más que se llega es a poner un testimonio al día después (sin pieza explicativa o de contextualización) del líder de la oposición pidiendo una Agencia Tributaria independiente y a continuación, cerrando la información, un total de la secretaria general del partido del gobierno negando la relevancia del caso. En ningún momento se hace una pieza de contextualización para explicar el caso ni se cita el malestar creado por la comparación del partido del gobierno con una ONG como Cáritas, y que han provocado una catarata de reacciones contrarias.

-Imputación de la directora de campaña de la candidata del PP a la alcaldía de Madrid

Una juez imputa en una trama de corrupción (caso Púnica) a Isabel Gallego, directora de la campaña electoral de la candidata del partido del gobierno, Esperanza Aguirre, a la alcaldía de la capital de España. Se informa del caso pero no se cita precisamente el cargo que ocupa la imputada porque no se considera 'relevante para la información'. Tan solo un día antes sí se citaba por relevante que una de las responsables del Banco de Madrid, intervenido por malas prácticas, había sido un alto cargo del tesoro del anterior gobierno socialista. De nuevo una diferente vara de medir según afecte el escándalo al Gobierno o a la oposición.

-Crisis interna en el Partido Popular

En el primer fin de semana de abril, tras las elecciones regionales de Andalucía, todos los medios escritos, de radio y televisión de alcance nacional destacan la crisis interna desatada en el PP tras los malos resultados, y en especial las acusaciones lanzadas desde el sector encabezado por la secretaria general del PP, Dolores de Cospedal, contra otros altos cargos del gobierno y del partido que lo sustenta. Esas duras críticas se sustancian en un comunicado y en declaraciones públicas que se recogen en los distintos informativos nacionales, excepto en los telediarios de TVE, que silencian el asunto.

Nos encontramos de nuevo con la práctica habitual de utilizar solo informaciones resaltadas en otros medios que perjudican a partidos de la oposición pero silenciar o minimizar al máximo las que perjudican al gobierno o al Partido Popular.

PROGRAMAS DE OPINIÓN. TERTULIANOS.

TVE tiene dos programas de análisis de la actualidad política: LOS DESAYUNOS, a primera hora de la mañana, y LA NOCHE EN 24 HORAS como cierre de la programación. En los dos se ha detectado, como hemos publicado en un minucioso informe realizado el pasado mes de enero, una evidente desproporción en los tertulianos elegidos en favor siempre de las tesis progubernamentales. Además, cuando se dan habitualmente casos en los que de tres opinadores, dos son muy beligerantes en la defensa del gobierno, mientras que la voz crítica es mucho más moderada.

Lo mismo sucede con los representantes de los analistas procedentes de medios. Hay una sobrerrepresentación de los medios más próximos al gobierno. Sorprende por ejemplo que periódicos tan afines al ejecutivo como ABC y La Razón (el actual director de informativos de TVE fue fichado hace meses procedente de ese medio, en el que ejercía como subdirector de opinión) superen ampliamente en sus apariciones a medios menos afines o algo más críticos. El caso más llamativo en este caso es la presencia en el programa La Noche en el analizado mes de enero de hasta ocho opinadores de ABC y su editorial Vocento y cuatro de la Razón (claramente progubernamentales) y ninguno sin embargo de El País, aunque este medio (más crítico con el gobierno que los anteriores) los doble en su difusión y ventas.

En los diarios digitales se da casi exactamente la misma proporción.

Para entender esta deriva acelerada en los últimos meses en los informativos de TVE y que busca minimizar las noticias y comentarios críticos con el gobierno y amplificar los escándalos que salpican a la oposición, sería quizás conveniente repasar la estructura interna de nuestros informativos.

ESTRUCTURA DIRECCION INFORMATIVOS

El actual modelo de los informativos de TVE está caracterizado por una ocupación de los puestos claves de la dirección y de la edición de informativos de personas contratadas en su mayoría para ejercer temporalmente esta función y que no se han formado en los usos y valores de la televisión pública y que proceden en su inmensa mayoría de medios marcados por un sesgo ideológico muy determinado, claramente alineados con la defensa a ultranza de tesis gubernamentales.

Así, mientras en el anterior modelo (2006-2012) los distintos cargos de la dirección de informativos eran habitualmente desempeñados por personal fijo formado en TVE (de hecho el último equipo estaba compuesto en exclusiva por periodistas de esta casa) en la actualidad nos encontramos con la siguiente estructura:

-Director procedente de La Razón, medio ultraconservador que destaca como la principal defensa mediática del gobierno de Mariano Rajoy.

-Directora de contenidos informativos; ex asesora de una consejera del partido que sostiene al gobierno dentro de RTVE y responsable de información económica y posteriormente de información política en la etapa en la que TVE fue condenada por la justicia por manipulación informativa en una huelga general.

-Director de Informativos Diarios procedente de Telemadrid, la televisión de la comunidad madrileña paradigma de la manipulación política.

Esta línea se refuerza con un diseño de la edición de informativos y de las jefaturas de áreas de Telediarios importado también de medios ajenos y de sesgo claramente progubernamental, a costa de arrinconar a personal de TVE. Así nos encontramos con que el primer informativo del día, El Matinal, ha sido encargado a una periodista contratada de Extremadura Televisión (una televisión autonómica acusada reiteradamente de progubernamental), el programa de opinión Los Desayunos -que le sigue en la parrilla de programación- está dirigido por una persona contratada de Telemadrid (como antes señalamos paradigma de la manipulación informativa) y la primera edición del telediario por un periodista contratado de la cadena Cope (la radio episcopal controlada por los obispos, de tendencia confesional y claramente progubernamental).

Al mismo tiempo, tras la llegada de la nueva cúpula de informativos, se ha procedido a apartar de sus funciones al frente de las áreas de telediario (información de política nacional, internacional, economía, sociedad, cultura, etc) a personal de TVE de reconocido prestigio y trayectoria profesional. Un viernes por la tarde fueron apartados de sus funciones nada menos que cinco responsables de estas áreas y varios de sus adjuntos, lo que motivó una protesta espontánea de los trabajadores de TVE y un comunicado del Consejo de Informativos denunciando una purga en los

informativos.

REDACCION PARALELA

El último proceso de 'ocupación' de la redacción es el de la llamada 'Redacción Paralela', término con el que se conoce la contratación de redactores de otros medios privados para que acometan las informaciones más sensibles y polémicas, aquellas que de alguna forma marcan la agenda informativa. Para ello se procede en algunos casos a vaciar con carácter previo un área (como ha sucedido en Economía o en Nacional, donde han sido destinados a otros cometidos fuera de telediarios a profesionales que elaboraban desde hacía años información sobre el paro, asuntos laborales, la evolución económica del país o de la actualidad política española) para sustituirlos por contratados externos que ven ligada la continuidad de su contrato a la exigencias de sus jefes para mantener determinada línea informativa. En otros casos simplemente se les deja a los periodistas de TVE con reconocida trayectoria y solvencia profesional sin apenas encargos informativos, y las noticias más importantes y trascendentes se les encarga al nuevo personal contratado. En este sentido hemos constatado que en alguna ocasión se les ha pasado a estos nuevos contratados la información que ha redactado un medio progubernamental como ABC sobre un asunto concreto para que lo copien literalmente.

Se da además la circunstancia de que en la última contratación masiva de informadores externos no se ha recurrido como es norma de obligado cumplimiento en RTVE a la lista del banco de datos (periodistas que ya han trabajado o realizado prácticas remuneradas tras pagar costosos cursos-master en TVE) y de forma discrecional se ha recurrido a periodistas de escasa capacitación profesional (en el último mes ha habido casos que lo han puesto sobradamente de manifiesto) y que en gran medida proceden de Intereconomía, un medio ultraconservador de reconocido seguidismo progubernamental.

CENTROS TERRITORIALES

TVE cuenta con una red territorial que emite cada día dos informativos con noticias de su comunidad. En algunos casos se convierten en instrumentos de propaganda de sus presidentes o de los intereses políticos del partido del gobierno en esa comunidad. Como ejemplos más palmarios de esta situación habría que referirse a los casos en Andalucía y Castilla-La Mancha.

En el primer caso, tanto desde este Cdl como desde el Consejo Audiovisual de Andalucía, se ha denunciado reiteradamente la manipulación de sus informativos o de las noticias ofrecidas en la emisión nacional para favorecer al partido que sostienen al gobierno central (y que en Andalucía está en la oposición al gobierno regional) ya sea en la forma de presentar las informaciones como en el tiempo dedicado a cada formación política. Eso nos ha llevado a pedir en numerosas ocasiones la dimisión de su director.

En Castilla-La Mancha se da la circunstancia de que la presidenta autonómica, Dolores de Cospedal, es también la secretaria general del Partido Popular y asistimos a situaciones muy parecidas. Como ejemplo este minutado del segundo informativo del día, emitido a las cuatro de la tarde y de unos 10 minutos de duración:

Informativo territorial de Castilla La Mancha, emitido en La 1 de TVE inmediatamente después del Telediario. Cuatro de la tarde del 25 de marzo de 2015.

1ª noticia: María Dolores de Cospedal inaugura el Museo de Paleontología de Cuenca.

2ª noticia:

María Dolores de Cospedal envía sus condolencias a las familias de los fallecidos en el accidente de avión.

3ª noticia: María Dolores de Cospedal inaugura dos residencias de ancianos en pueblos de Toledo.

4ª noticia: María Dolores de Cospedal visita las obras de mejora de seguridad vial.

En este sentido también es significativo el cambio realizado en el Centro de TVE en Cataluña, al situar al frente de su dirección al anterior responsable de comunicación de la líder del partido del gobierno en esa comunidad, lo que supone una evidente pérdida en la imagen de imparcialidad a la que está obligada una televisión pública. En este sentido cabe recordar los ejemplos ya analizados por este consejo en un informe anterior en cuanto a la absoluta desproporción del tiempo otorgado a las intervenciones próximas a las tesis gubernamentales en detrimento de otras voces, como por ejemplo, de las partidarias del derecho a decidir o de la independencia de Cataluña.

Todo lo anteriormente descrito lleva a este Consejo a denunciar el control ideológico de los nuevos responsables orgánicos de los Servicios Informativos de TVE que incumplen de forma reiterada sus principios deontológicos, apartándola de los criterios de imparcialidad, pluralidad e independencia que deben ser comunes a las televisiones públicas de corte occidental, y convirtiéndolos en un mero órgano de propaganda gubernamental.